Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1645

SALTA, 11 de noviembre de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.325/2007.

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Mónica Piedad Guerra - mediante la cual eleva su renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Inglés" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su decisión por cuanto accedió a un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura y Carrera, según consta en Expediente Nº 10.236/2013, cuya posesión de funciones se produjo el15 de octubre de 2013, Res. R-DNAT-2013-1508.

Que por razones de incompatibilidad corresponde considerar la renuncia presentada por la Mg. Guerra al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva a partir de la misma fecha, o sea el 15 de octubre de 2013.

Que dada la urgencia de contar con el instrumento resolutivo pertinente se suscribe la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Mg. Mónica Piedad GUERRA – DNI Nº 12.959.936 - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Inglés" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 15 de octubre de 2013, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg. Guerra, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decaha

adultad de Ciencias Naturales